

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30104** *EMBUTIDOS EL PATIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 252/2011, dimanante de autos número 405/11, a instancia de doña Inmaculada Marín Sánchez contra Embutidos El Patio, S.L., en la que con fecha 30 de octubre de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Embutidos El Patio, S.L. con CIF B-91009654, en situación de insolvencia por importe de 32.902,14 euros de principal, más la cantidad de 6.580,42 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120075123-1